

## **ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL EN CONJUNTO CON LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN DEL DÍA 09 DE DICIEMBRE DEL 2016**

En la sala de junta del área de Regidores en el tercer piso del edificio del Ayuntamiento, siendo las 12:00 horas del día 09 de diciembre del año 2016, se llevó a cabo la reunión de la comisión especial y transitoria bajo la siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

**I.- LISTA DE ASISTENCIA.**

**II.- INFORME DEL REGIDOR PEDRO ALBERTO MATUS PEÑA SOBRE LA JORNADA ELECTORAL DEL DOMINGO 04 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE EN LA SECCIÓN MUNICIPAL DE SAMALAYUCA.**

**III.- INFORME DE LA C. ROSALIA MANUELA MEJIA LEYVA, DIRECTORA DE GOBIERNO SOBRE LA LINEA DE TRABAJO A SEGUIR REFERENTE A LA ELECCIÓN DE AUTORIDADES AUXILIARES MUNICIPALES.**

**IV.- ASUNTOS GENERALES.**

## ASUNTOS TRATADOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento a la orden del día, se procedió a pasar la lista de los presentes, contándose con la asistencia de las siguientes personas:

REGIDOR PEDRO ALBERTO MATUS PEÑA	COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL
REGIDORA JUANA REYES ESPEJO	SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL
REGIDOR JOSE UBALDO SOLIS	VOCAL DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL Y SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN
REGIDOR EDUARDO FERNANDEZ SIGALA	COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN
REGIDORA LAURA YANELY RODRIGUEZ	VOCAL DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN
C. ROSALIA MANUELA MEJIA LEYVA	DIRECTORA DE GOBIERNO
LIC. OSCAR ARTURO GALLEGOS GONZÁLEZ	ASESOR PT
LIC. OSCAR MARTINEZ	ASESOR DE LA DIRECCIÓN DE GOBIERNO
LIC. JESUS RODOLFO RUIZ RAMIREZ	ASESOR PVEM

Existiendo con ello el quórum legal y declarándose con ello válidos los acuerdos tomados en la reunión.

II.- En relación al segundo punto de la orden del día, el **REGIDOR PEDRO ALBERTO MATUS PEÑA COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL** informó a los presentes que el día 04 del presente de 08:30 a 15:00 horas en la Presidencia Seccional del Poblado de Samalayuca se llevó a cabo la elección de la Junta Municipal de la Seccional Municipal de Samalayuca y Comisarios de Policía de El Vergel, Ojo de la Casa y Villa Luz según lo establecido en la convocatoria aprobada en sesión de cabildo, teniendo una participación de 682 ciudadanos, lo cual nos arroja que hubo cerca de un 10% de

participación más en este proceso electoral 2016 en comparación de los propios de 2013 en el cual participaron 616 ciudadanos. Los resultados de la votación fueron los siguientes:

<b>CANDIDATO</b>	<b>NUMERO DE VOTOS</b>
SERGIO ANAYA HERRERA	158
BLANCA ESTELA SANCHEZ	83
JULIO CESAR VALDÉZ	116
VERONICA RIOS ONTIVEROS	69
IRMA ALICIA ANGUIANO	95
GERARDO SEGURA GODINEZ	153
NULOS	8
<b>TOTAL</b>	<b>682</b>

Además, mencionó que es necesario acordar sobre lo que procederá sobre los poblados de San Isidro y El Sauzal, donde no se registraron candidatos para Comisarios de Policía lo cual informará en el punto siguiente la **C. ROSALIA MANUELA MEJÍA LEYVA** en calidad de **DIRECTORA DE GOBIERNO**.

**III.-** En relación al tercer punto del orden del día, la **C. ROSALÍA MANUELA MEJÍA LEYVA DIRECTORA DE GOBIERNO**, comentó a los Regidores la necesidad de notificar en los Ejidos de San Isidro y El Sauzal la necesidad de obtener propuestas de los vecinos que pudieran fungir como Comisarios de Policía ya que no hubo ningún candidato registrado previo al cierre de la convocatoria en dichos poblados, tomando en cuenta que las propuestas no son vinculantes en la designación de los mismos y además será necesario como mínimo que cumplan con los requisitos establecidos en la convocatoria aprobada en sesión de cabildo para dicho proceso electoral 2016. Por tanto, hasta no contar con las propuestas emitidas por los ejidos y posterior al análisis de los perfiles de los candidatos no habrá designación de los nuevos comisarios de policía de San Isidro y el Sauzal.

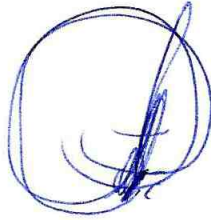
**EL REGIDOR JOSE UBALDO SOLIS, VOCAL DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL Y SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN** comentó a los presentes que recibió a vecinos del Ejido de Zaragoza, los cuales le entregaron un oficio con propuestas de posibles candidatos para ocupar la comisaría de policía de El Sauzal (Se anexa copia). Terminó su intervención comentando que es necesario analizar si dichas personas propuestas no se encuentran en funciones bajo algún cargo o en función de gobierno ejidal.

La **REGIDORA JUANA REYES ESPEJO, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL** cuestionó el que todavía no se hace pública la solicitud de perfiles y propuestas para ocupar el cargo de comisarios de policía en los poblados de El Sauzal y San Isidro, sin embargo ya se recibió un oficio con 4 propuestas por parte del Ejido Zaragoza.

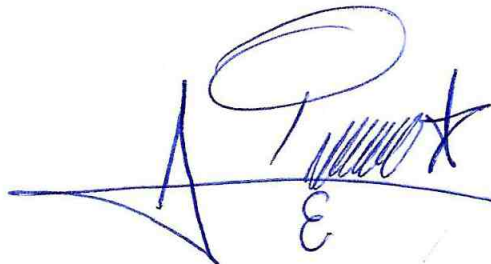
Posteriormente el **LIC. OSCAR MARTINEZ, ASESOR DE LA DIRECCIÓN DE GOBIERNO** comentó que dicha dependencia se hará cargo de redactar los acuerdos para la calificación de los resultados de la elección en el seccional municipal de Samalayuca y el propio para calificar la designación directa de los comisarios de policía en los poblados de Jesús Carranza, San Agustín, Tres Jacales y El Millón. Además mencionó que es necesario convocar a la toma de protesta a los ganadores del proceso en Samalayuca y los poblados del Valle de Juárez.

Además comentó a los presentes, que es necesario notificar al **C. MAURICIO ANTONIO DAVALOS** el acuerdo de la comisión de no permitir su participación en el proceso de elección de Comisarios de Policía en el poblado de San Isidro al no otorgarle su constancia de candidato por falta de uno de los requisitos establecidos en la convocatoria.

**IV.-** En relación al último punto de la orden del día, el **REGIDOR PEDRO ALBERTO MATUS PEÑA COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL**, preguntó a los presentes por la existencia de algún asunto general, a lo cual la **REGIDORA LAURA YANELY RODRIGUEZ, VOCAL DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN** puntualizó que es necesario evaluar la propuesta hecha por el Ejido Zaragoza en el entendido que solicitan no solo uno si no 3 comisarios de policía, por tanto habrá que solicitar a la Secretaría de Seguridad Pública Municipal la información de cómo se está atendiendo a los ejidos y checar si se pueden implementar rondines en lugar de designar comisarios de policía, solicitar al IMIP la cartografía necesaria para darnos cuenta como se insertan los ejidos en la mancha urbana y la posibilidad de desaparecer los ejidos. Así pues, no existiendo algo más que tratar, siendo las 12:55 horas se dio por concluida la reunión quedando pendiente fecha y hora para la siguiente



REGIDOR PEDRO ALBERTO MATUS PEÑA  
COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE  
DESARROLLO RURAL



REGIDORA JUANA REYES ESPEJO  
SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE  
DESARROLLO RURAL

REGIDOR JOSE UBALDO SOLIS  
VOCAL DE LA COMISIÓN DE  
DESARROLLO RURAL Y  
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

LA PRESENTE HOJA PERTENECE A LA MINUTA DE LA REUNION DE COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO RURAL Y GOBERNACION CON FECHA DE 09 DE DICIEMBRE DE 2016.



REGIDOR EDUARDO FERNANDEZ SIGALA  
**COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN**



REGIDORA LAURA YANELY RODRIGUEZ  
**VOCAL DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN**

LA PRESENTE HOJA PERTENECE A LA MINUTA DE LA REUNION DE COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO RURAL Y GOBERNACION CON FECHA DE 09 DE DICIEMBRE DE 2016.



EJIDO ZARAGOZA, D. B.  
MUNICIPIO JUAREZ, CHIH.

# EJIDO ZARAGOZA

MUNICIPIO DE JUAREZ, DISTRITO BRAVOS  
ESTADO DE CHIHUAHUA

COMISION ESPECIAL Y TRANSITORIA  
H. AYUNDAMIENTO  
MPIO. DE JUAREZ, CHIH.  
P R E S E N T E .

Por medio de la presente nos dirigimos a ustedes con el propósito de notificarles que en la fecha de la convocatoria para candidatos a Comisario de policía propietario y suplente, no se presentó ninguna persona. El caso es que esta comunidad se integra por tres poblados, que son Zaragocita, El Sauzal y Sauzal Viejo, los cuales en su conjunto tienen una población aproximada de 10,000 personas por lo que a diferencia de otras comunidades ejidales requerimos de por lo menos cuatro comisarios de policía (propietario y tres suplentes) y con esta fecha tenemos cuatro personas interesadas para dichos cargos, que son los siguientes:

A) COMISARIO DE POLICIA PROPIETARIO:  
MARTIN VILLAGRAN PEÑA

B) COMISARIO DE POLICIA SUPLENTE:  
ROGELIO RIOS RIOS

C) COMISARIO DE POLICIA SUPLENTE:  
LUIS ALBERTO PEREZ SAMANIEGO

D) COMISARIO DE POLICIA SUPLENTE:  
EDGAR DANIEL REYES CARRASCO

Nos permitimos anexar los expedientes de cada uno de ellos.

Sin otro particular por el momento y agradeciendo de antemano las atenciones brindadas a la presente, quedamos de usted.

A T E N T A M E N T E  
5 DE DICIEMBRE DE 2016

EL COMISARIADO EJIDAL

PRESIDENTE

C. PORFIRIO SILVA  
VILLAFUERTE

SECRETARIO

C. ALBERTO PARRA  
VIDALES

TESORERO

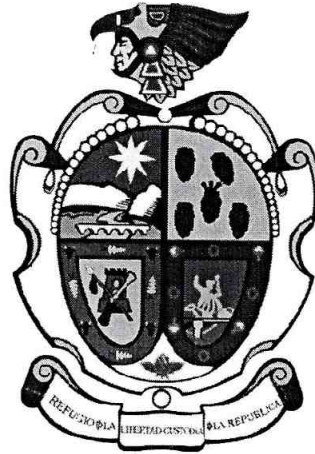
C. PILAR RUIZ DURAN



EJIDO ZARAGOZA, D. B.  
MUNICIPIO JUAREZ, CHIH.

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

LIC. MANUEL LUNA VALDIVIEZO



## LISTA DE ASISTENCIA

### REUNIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL Y TRANSITORIA

FECHA: 09 de Diciembre del 2016

HORA: 12:00 horas

LUGAR: Sala de Juntas de REGIDORES.

#### INTEGRANTES DE LA COMISION

C. PEDRO ALBERTO MATUS PEÑA  
Coordinador de la Comisión de Desarrollo Rural.

C. JUANA REYES ESPEJO  
Secretaria

C. JOSE UBALDO SOLIS  
Vocal de la comisión de Desarrollo Rural  
Secretario de la comisión de Gobernación

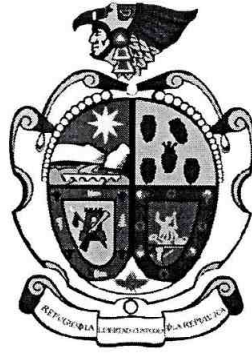
C. EDUARDO FERNANDEZ SIGALA  
Coordinador de la Comisión de Gobernación.

C. LAURA YANELY RODRIGUEZ MIRELES  
Vocal de la comisión de Gobernación

Sección de firmas manuscritas con líneas horizontales para cada nombre. Se observan firmas en azul y negro, algunas con grandes cruces o tachaduras.







## ORDEN DEL DIA

### REUNIÓN DE LA COMISION ESPECIAL Y TRANSITORIA

09 DE DICIEMBRE DEL 2016

I.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

II.-Informe del Regidor Pedro Alberto Matus Peña sobre la jornada electoral del domingo 04 de diciembre del presente en la Sección Municipal de Samalayuca

III. Informe de C. Rosalía Mejía Leyva Directora de Gobierno sobre la línea de trabajo a seguir referente a la elección de autoridades auxiliares municipales.

IV.- Asuntos generales.